conforme al Reglamento (ČE) n.º 1907/2006 (REACH)

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

No. del artículo: 260100 Laca Transparente Fecha de edición: 15.03.2017 Revisión: 15.03.2017

 Fecha de edición:
 15.03.2017
 Revisión: 15.03.2017
 53214 ES

 Versión:
 1.3
 Fecha de emisión: 15.03.2017
 Página 1/11



SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. identificadores del producto

No. del artículo (productor/proveedor) 260100

Indicación de la sustancia o de la mezcla

Laca Transparente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados:

Revestimiento (Pintura, Barniz)

Usos no recomendados:

No utilice los productos si entran en contacto con productos alimenticios.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

suministrador (fabricante/importador/usuario posterior/comerciante)

Heinrich König & Co.KG

An der Rosenhelle 5 Teléfono: +49 6101 5360 0 D-61138 Niederdorfelden Telefax: +49 6101 5360 11

Departamento responsable de la información:

Laboratorio Teléfono: +49 6101 5360 71

Este número sólo está disponible durante las horas Lunes - Jueves de 08:00 a 16:00 horas

de oficina: Viernes de 08:00 a 12:30 horas

SDB@heinrich-koenig.de

Correo electrónico (persona especializada)

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia (Número de 24 horas): GBK

GmbH+49(0)6132-84463

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP].

Flam. Liq. 2 / H225 Sustancias líquidas inflamables Líquido y vapores muy inflamables. Eye Irrit. 2 / H319 Lesiones o irritación ocular graves Provoca irritación ocular grave. STOT SE 3 / H335 Toxicidad específica en determinados Puede irritar las vías respiratorias.

órganos (exposición única)

STOT SE 3 / H336 Toxicidad específica en determinados

órganos (exposición única)

Aquatic Chronic 3 / H412 Peligroso para el medio ambiente acuático

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictograma de peligro





Peligro

Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra

fuente de ignición. No fumar.

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

 No. del artículo:
 260100
 Laca Transparente

 Fecha de edición:
 15.03.2017
 Revisión: 15.03.2017
 53214 ES

 Versión:
 1.3
 Fecha de emisión: 15.03.2017
 Página 2 / 11



P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse los manos concienzudamente tras la manipulación.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar quantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada.

Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le

facilite la respiración.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios

minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir

con el lavado.

P312 Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar espuma para la extinción.

P405 Consérvese bajo llave.

P501.2 Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, conforme

a la reglamentación local/nacional.

contiene:

4-metilpentan-2-ona Acetato de n-butilo

Características de peligro suplementarias (UE)

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Descripción del producto / especificación química

Descripción Laca de resina acrílica

Componentes peligrosos

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

N.º CE n.º CAS Número de identificación - UE	Número-REACH Determinación química clasificación // Observación	Peso %
204-658-1 123-86-4 607-025-00-1	01-2119485493-29-xxxx Acetato de n-butilo Flam. Liq. 3 H226 / STOT SE 3 H336	25 < 50
203-550-1 108-10-1 606-004-00-4	01-2119473980-30-xxxx 4-metilpentan-2-ona Flam. Liq. 2 H225 / Acute Tox. 4 H332 / Eye Irrit. 2 H319 / STOT SE 3 H335	25 < 50
918-668-5	01-2119455851-35-xxxx Hidrocarburos, C9, aromáticos Flam. Liq. 3 H226 / Asp. Tox. 1 H304 / STOT SE 3 H335 / STOT SE 3 H336 / Aquatic Chronic 2 H411	10 < 20
201-159-0 78-93-3 606-002-00-3	01-2119457290-43-xxxx butanona Flam. Liq. 2 H225 / Eye Irrit. 2 H319 / STOT SE 3 H336	7 < 10

Advertencias complementarias

Texto completo de la clasificación, ver bajo sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Informaciones generales

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico. En caso de pérdida de conocimiento no administrar nada por la boca, acostar al afectado en posición lateral estable y preguntar a un médico.

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

260100 No. del artículo: Laca Transparente Revisión: 15.03.2017 Fecha de edición: 15.03.2017

53214 ES Fecha de emisión: 15.03.2017 Página 3/11 Versión:



En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En el caso de respiración irregular o parálisis de la misma, utilizar la respiración artificial.

Después de contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. No emplear ni disolventes ni diluyentes.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con aqua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente ayuda médica.

En caso de ingestión

En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar inmediatamente ayuda médica. Mantener a la víctima en posición de reposo. NO provocar el vómito.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción 5.1.

Medios de extinción apropiados:

espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, Polvo, niebla de pulverización, (agua)

Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad:

chorro de aqua potente

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se forma denso humo negro. La respiración de productos de descomposición peligrosos puede causar daños de salud graves.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Tener preparado el aparato respiratorio de protección. Refrescar con aqua los recipientes cerrados que se encuentran en las cercanías del foco de incendio. No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuáticos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. Ventilar la zona afectada. No inhalar los vapores.

Precauciones relativas al medio ambiente 6.2.

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades apropiadas de acuerdo a las regulaciones locales.

Métodos y material de contención y de limpieza 6.3.

Material desbordado limitar y evacuar con material absorbente incombustible (p.e. arena, tierra, vermiculita, tierra infusoria) según las ordenanzas locales, juntar en recipientes previstos (ver capítulo 13). Efectuar una limpieza posterior con detergentes. No emplear disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Respetar las disposiciones de seguridad (ver capítulo 7 y 8).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura

Hay que evitar una concentración de vapor inflamable y explosivo en el aire así como sobrepasar el valor límite del lugar de trabajo. Utilizar el material solo donde se puedan mantener alejados de lúz encendida, fuego y otras fuentes inflamables. Aparatos eléctricos se tienen que proteger según el estandard aprobado. El producto puede cargarse electrostáticamente. Prever los recipientes, aparatos, bombas y dispositivos de aspiración con toma de tierra. Es aconsejable utilizar ropa y calzado antiestáticos. Los suelos deben poder conducir la electricidad. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y llamas. Utilizar herramientas que no provoquen chispas. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Polvos, partículas y niebla pulverizadora no se deben inhalar durante el uso de esta preparación. Evitar la inspiración de polvo abrasico. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Protección individual: véase sección 8. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Guardar siempre en recipientes, que corresponden al material del recipiente original. Seguir las disposiciones legales de protección y seguridad.

conforme al Reglamento (ČE) n.° 1907/2006 (REACH)

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

No. del artículo: 260100 Laca Transparente Fecha de edición: 15.03.2017 Revisión: 15.03.2017

 Fecha de edición:
 15.03.2017
 Revisión: 15.03.2017
 53214 ES

 Versión:
 1.3
 Fecha de emisión: 15.03.2017
 Página 4/11



Protección contra incendios y explosiones:

Los vapores son más pesados que el aire. Los vapores forman con el aire una mezcla explosiva.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes

Almacenaje conforme con el reglamento de seguridad de servicio. Manténgase el recipiente bien cerrado. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto. Los suelos tienen que corresponder a las " directrices para evitar los peligros de inflación a consecuencia de una carga electrostática (TRBS 2153)".

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Almacenar lejos de substancias ácidas o alcalinas, así como de substancias oxidantes.

Más datos sobre condiciones de almacenamiento

Obsérvese las indicaciones en la etiqueta. Conservar en locales bien secos y ventilados a una temperatura de 15 °C a 30 °C. Proteger del calor y de las radiaciones solares directas. Manténgase el recipiente bien cerrado. Eliminar toda fuente de ignición. Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto.

7.3. Usos específicos finales

Respetar la ojas técnicas. Tener en cuenta las instrucciones para el uso.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límites de puesto de trabajo:

Acetato de n-butilo

Número de identificación - UE 607-025-00-1 / N.º CE 204-658-1 / n.º CAS 123-86-4

ED: 724 mg/m3; 150 ppm EC: 965 mg/m3; 200 ppm

4-metilpentan-2-ona

Número de identificación - UE 606-004-00-4 / N.º CE 203-550-1 / n.º CAS 108-10-1

ED: 83 mg/m3; 20 ppm EC: 208 mg/m3; 50 ppm

butanona

Número de identificación - UE 606-002-00-3 / N.º CE 201-159-0 / n.º CAS 78-93-3

ED: 600 mg/m3; 200 ppm EC: 900 mg/m3; 300 ppm

Advertencias complementarias

ED : valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado EC : valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo Ceiling : limitación de los picos de exposición

DNEL:

4-metilpentan-2-ona

Número de identificación - UE 606-004-00-4 / N.º CE 203-550-1 / n.º CAS 108-10-1

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 11,8 mg/kg

DNEL agudo por inhalación (local), Trabajadores: 208 mg/m³

DNEL agudo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 208 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (local), Trabajadores: 83 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 83 mg/m³

DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 4,2 mg/kg

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 4,2 mg/kg

DNEL agudo por inhalación (local), Consumidor: 155,2 mg/m³

DNEL agudo por inhalación (sistémico), Consumidor: 155,2 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (local), Consumidor: 14,7 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 14,7 mg/m³

Hidrocarburos, C9, aromáticos

N.º CE 918-668-5

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 25 mg/kg

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 150 mg/m³

DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 11 mg/kg

conforme al Reglamento (ČE) n.° 1907/2006 (REACH)

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

No. del artículo: 260100 Laca Transparente Fecha de edición: 15.03.2017 Revisión: 15.03.2017

 Fecha de edición:
 15.03.2017
 Revisión: 15.03.2017
 53214 ES

 Versión:
 1.3
 Fecha de emisión: 15.03.2017
 Página 5 / 11



DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 11 mg/kg DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 32 mg/m³

butanona

Número de identificación - UE 606-002-00-3 / N.º CE 201-159-0 / n.º CAS 78-93-3

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 1161 mg/kg DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 600 mg/m³

DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 31 mg/kg

DNEL agudo dérmica, corto tiempo (local), Consumidor: 412 mg/kg DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 206 mg/kg DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 106 mg/m³

Acetato de n-butilo

Número de identificación - UE 607-025-00-1 / N.º CE 204-658-1 / n.º CAS 123-86-4

DNEL agudo dérmica, corto tiempo (sistémico), Trabajadores: 11 mg/kg

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 7 mg/kg

DNEL agudo por inhalación (local), Trabajadores: 600 mg/m³

DNEL agudo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 600 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (local), Trabajadores: 300 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 48 mg/m³

DNEL corto tiempo oral (agudo), Consumidor: 2 mg/kg

DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 2 mg/kg

DNEL agudo dérmica, corto tiempo (sistémico), Consumidor: 6 mg/kg

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 3,4 mg/kg

DNEL agudo por inhalación (local), Consumidor: 300 mg/m³

DNEL agudo por inhalación (sistémico), Consumidor: 300 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (local), Consumidor: 35,7 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 12 mg/m³

PNEC:

4-metilpentan-2-ona

Número de identificación - UE 606-004-00-4 / N.º CE 203-550-1 / n.º CAS 108-10-1

PNEC aguas, agua dulce: 0,6 mg/l PNEC aguas, agua de mar: 0,06 mg/l PNEC aguas, liberación periódica: 1,5 mg/l PNEC sedimento, agua dulce: 8,27 mg/kg PNEC sedimento, agua de mar: 0,83 mg/kg

PNEC, Tierra: 1,3 mg/kg

PNEC estación de depuración (STP): 27,5 mg/l

butanona

Número de identificación - UE 606-002-00-3 / N.º CE 201-159-0 / n.º CAS 78-93-3

PNEC aguas, agua dulce: 55,8 mg/l PNEC aguas, agua de mar: 55,8 mg/l PNEC aguas, liberación periódica: 55,8 mg/l PNEC sedimento, agua dulce: 284,7 mg/kg PNEC sedimento, agua de mar: 284,7 mg/kg

PNEC, Tierra: 22,5 mg/kg

PNEC estación de depuración (STP): 709 mg/l

Acetato de n-butilo

Número de identificación - UE 607-025-00-1 / N.º CE 204-658-1 / n.º CAS 123-86-4

PNEC aguas, agua dulce: 0,18 mg/l PNEC aguas, agua de mar: 0,018 mg/l PNEC aguas, liberación periódica: 0,36 mg/l PNEC sedimento, agua dulce: 0,981 mg/kg PNEC sedimento, agua de mar: 0,0981 mg/kg PNEC, Tierra: 0,0903 mg/kg

Controles de la exposición

Asegurar una buena ventilación. Esto se puede conseguir con aspiración local o de la habitación. Si no es suficiente para mantener la concentración de vapores de aerosol y disolventes debajo del valor límite del lugar de trabajo, hay que usar un aparato respiratorio adecuado.

Controles de la exposición profesional

Protección respiratoria

conforme al Reglamento (ČE) n.º 1907/2006 (REACH)

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

No. del artículo: 260100 Laca Transparente Fecha de edición: 15.03.2017 Revisión: 15.03.2017

 Fecha de edición:
 15.03.2017
 Revisión: 15.03.2017
 53214 ES

 Versión:
 1.3
 Fecha de emisión: 15.03.2017
 Página 6 / 11



Si la concentración de disolventes sobre pasa el valor límite del lugar de trabajo, hay que utilizar una mascara respiratoria adecuada y autorizada para este objeto. El tiempo límite de uso según GefStoffV en combinación con las reglas sobre el uso de aparatos respiratorios (BGR 190) se deben respetar. Sólo utilizar aparatos respiratorios con la marca CE incluyendo los cuatro números de prueba.

Protección de la mano

Para uso prolongado o repetido se debe usar el material de guantes: Caucho de butilo

El espesor del material del aguante > 0,4 mm; Tiempo de penetración (tiempo máximo de uso) > 480 min.

Hay que tener en cuenta las instrucciones e informaciones del fabricante de guantes de seguridad con respecto al uso, almacenaje, mantenimiento y repuesto. El tiempo el que tarde en romperse el material del guante depende del tiempo y el tensor de la exposición de la piel. Productos de guantes recomendables DIN EN 374

Cremas protectoras pueden ayudar a proteger partes expuestas de la piel. Tras contacto no utilizar la crema.

Protección ocular

Usar gafas protectoras cerradas si existe peligro de salpicar.

Protección corporal

Utilizar ropa antiestática de fibras naturales (algodón) o de fibras sintéticas resistentes al calor.

Medidas de protección

Después del contacto con la piel lavarse bien con agua y jabón o utilizar un purgante adecuando.

Controles de exposición medioambiental

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Ver capítulo 7. No hay que tomar más medidas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:

Forma/estado: líquido Color: incoloro

Olor: Preparaciones que contienen disolventes

Umbral olfativo: no aplicable

pH en, a 20 °C: N.A.

Punto de fusión/punto de congelación: n.a.

Punto inicial de ebullición e intervalo de 80 °C

ebullición:

Método: calculado. Fuente: butanona

Punto de inflamabilidad: 16 °C

Tasa de evaporación: no aplicable

Inflamabilidad (sólido, gas):

tiempo de merma (s):

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:

Límite Inferior de explosividad:

1,29 Vol-%

Método: calculado.

Límite superior de explosividad: 14 Vol-%

Método: calculado.

Fuente: Dipropylenglykolmethylether

Presión de vapor en, a 20 °C: 22,5697 mbar Método: calculado.

Worden Calculat

Densidad de vapor:

no aplicable

Densidad relativa: Densidad en, a 20 °C:

0,88 g/cm³

Método: calculado.

Solubilidad(es):

Solubilidad en agua (g/L) en, a 20 °C: insoluble

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: véase sección 12
Temperatura de auto-inflamación: no aplicable
Temperatura de descomposición: no aplicable

conforme al Reglamento (ČE) n.º 1907/2006 (REACH)

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

No. del artículo: 260100 Laca Transparente Fecha de edición: 15.03.2017 Revisión: 15.03.2017

 Fecha de edición:
 15.03.2017
 Revisión: 15.03.2017
 53214 ES

 Versión:
 1.3
 Fecha de emisión: 15.03.2017
 Página 7 / 11



Método: EN ISO 2431

Propiedades explosivas: no aplicable Propiedad de provocar incendios: no aplicable

9.2. Otra información

Contenido sólido (%): 19,46 Peso %

contenido en disolventes:

Disolventes orgánicos: 81 Peso % Agua: 0 Peso %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

10.2. Estabilidad química

Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase capítulo 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Para evitar reacciones exotérmicas, tener lejos de ácidos fuertes, bases fuertes y agentes oxidantes fuertes

10.4. Condiciones que deben evitarse

A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos.

10.5. Materiales incompatibles

10.6. Productos de descomposición peligrosos

A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos, tal como: dióxido de carbono, monóxido de carbono, humo, oxidos nítricos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

No existen datos sobre la propia preparación.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

4-metilpentan-2-ona

oral, LD50, Rata: > 2193 mg/kg

Método: OCDE 401

dérmica, LD50, Rata: > 2000 mg/kg

Método: OCDE 402

por inhalación (vapores), LC50, Rata: 8,3 - 16,6 mg/l (4 h)

Nocivo por inhalación.

Hidrocarburos, C9, aromáticos oral, LD50, Rata: 3592 mg/kg

Método: OCDE 401

dérmica, LD50, Conejo: > 3160 mg/kg

Método: OCDE 402

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

butanona

oral, LD50, Rata: > 2193 mg/kg

Método: OCDE 423

dérmica, LD50, Conejo: > 5000 mg/kg

Método: OCDE 402

por inhalación (vapores), LC50, Rata: 34 mg/l (4 h)

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Acetato de n-butilo

oral, LD50, Rata: 10760 mg/kg

Método: OCDE 423

dérmica, LD50, Conejo: > 14112 mg/kg

Método: OCDE 402

por inhalación (vapores), LC50, Rata: 23,4 mg/l (4 h)

Método: OCDE 403



conforme al Reglamento (ČE) n.° 1907/2006 (REACH)

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

No. del artículo: 260100 Laca Transparente Fecha de edición: 15.03.2017 Revisión: 15.03.2017

 Fecha de edición:
 15.03.2017
 Revisión: 15.03.2017
 53214 ES

 Versión:
 1.3
 Fecha de emisión: 15.03.2017
 Página 8 / 11



Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

cauterización/irritación de la piel; Lesiones o irritación ocular graves

4-metilpentan-2-ona

ojos

Provoca irritación ocular grave.

butanona

ojos, Conejo

Método: OCDE 405

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No hay datos toxologicos.

Efectos-CMR (cancerígeno, cambio de la masa hereditaria y damnificar la capacidad reproductoria)

No hay datos toxologicos.

Toxicidad específica en determinados órganos

4-metilpentan-2-ona

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Efecto irritante:

Puede irritar las vías respiratorias.

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Efecto irritante:

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), obnubilación:

Puede provocar somnolencia o vértigo.

butanona

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), obnubilación:

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Acetato de n-butilo

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), obnubilación:

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro de aspiración

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Experiencias de la práctica/en seres humanos

Observaciones diversas:

La inhalación de componentes de disolventes que superen el valor -AGW pueden perjudicar la salud, p.ej. irritaciones de las mucosas, vías respiratorias así como daños hepáticos, renales y del sistema nervioso central. Indicaciones son: dolores de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, obnubilación, en casos graves: inconsciencia. Disolventes pueden causar por absorción por la piel algunos de los efectos anteriormente mencionados. Un contacto largo y repetido con el producto provoca la pérdida de grasa de la piel y puede causar daños de contacto de la piel no alérgicos (dermitis de contacto) y/o la resorpción de la sustancia nociva. Salpicaduras pueden provocar en los ojos irritaciones y lesiones reversibles.

Valoración sentificada de las características de CMR

Los ingredientes de esta mezcla no cumplen los criterios para las categorías 1A o 1B de CMR conforme al CLP.

SECCIÓN 12: Información ecológica

Apreciación total

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

No existen indicaciones sobre la propia preparación.

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

12.1. Toxicidad

4-metilpentan-2-ona

Toxicidad para los peces, LC50: > 179 mg/l (96 h)

Método: OCDE 202

Toxicidad para dafnien, EC50, Daphnia magna: > 200 mg/l (48 h)

Método: OCDE 202

Toxicidad de bacterias, EC50, Pseudomonas putida: 275 mg/l (16 h)

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

No. del artículo: 260100 Laca Transparente Fecha de edición: 15.03.2017 Revisión: 15.03.2017

 Fecha de edición:
 15.03.2017
 Revisión: 15.03.2017
 53214 ES

 Versión:
 1.3
 Fecha de emisión: 15.03.2017
 Página 9 / 11



Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Toxicidad para los peces, LC50, Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris): 9,2 mg/l (96 h) Toxicidad para dafnien, EC50, Daphnia magna (pulga acuática grande): 3,2 mg/l (48 h)

Método: OCDE 202

Toxicidad para las algas, ErC50, Pseudokirchneriella subcapitata: 2,6 - 2,9 mg/l (72 h) Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

butanona

Toxicidad para los peces, LC50, Pez pimephales promelas: 2990 mg/l (96 h)

Método: OCDE 203

Toxicidad para dafnien, EC50, Daphnia magna: 308 mg/l (48 h)

Método: OCDE 202

Toxicidad para las algas, ErC50, Pseudokirchneriella subcapitata: 1972 mg/l (72 h)

Método: OCDE 201

Toxicidad de bacterias, EC0, Pseudomonas putida: 1150 mg/l (16 h)

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Acetato de n-butilo

Toxicidad para los peces, LC50, Pez pimephales promelas: 18 mg/l (96 h)

Método: OCDE 203

Toxicidad para dafnien, EC50, Daphnia magna (pulga acuática grande): 44 mg/l (48 h)

Método: OCDE 202

Toxicidad para las algas, EC50, Desmodesmus subspicatus.: 397 mg/l (72 h)

Método: OCDE 201

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Largo tiempo Ecotoxicidad

4-metilpentan-2-ona

Toxicidad para dafnien, NOEC, Daphnia magna (pulga acuática grande): 30 - 35 mg/l (21 D)

Método: OCDE 211

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Toxicidad para los peces, LC50: (96 h)

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.2. Persistencia y degradabilidad

4-metilpentan-2-ona

Degradación biológica:: 83 % (28 D)

Método: OECD 301 F

Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Biodegradable:

Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).

butanona

Biodegradable: 98 % (28 d)

Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).

Acetato de n-butilo

Biodegradable, aerobio: 83 % (28 D)

Método: OECD 301D

Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).

12.3. Potencial de bioacumulación

4-metilpentan-2-ona

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: 1,31 0 - 1,9

butanona

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: 0,3

Acetato de n-butilo

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: 2,3

Método: OCDE 117

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos toxologicos.

conforme al Reglamento (ČE) n.º 1907/2006 (REACH)

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

No. del artículo: 260100 Laca Transparente Fecha de edición: 15.03.2017 Revisión: 15.03.2017

 Fecha de edición:
 15.03.2017
 Revisión: 15.03.2017
 53214 ES

 Versión:
 1.3
 Fecha de emisión: 15.03.2017
 Página 10 / 11



12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Otros efectos negativos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación apropiada / Producto

Recomendación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Eliminación conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y desechos peligrosos.

Lista de proporciones para clave de residuos/calificación de residuos según AVV

080111 Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes

orgánicos u otras sustancias peligrosas

embalaje

Recomendación

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los envases no vaciados reglamentariamente son residuos especiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

UN 1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte por via terrestre (ADR/RID): PINTURA
Transporte marítimo (IMDG): PAINT
Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR): Paint

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

3

14.4. Grupo de embalaje

Ш

14.5. Peligros para el medio ambiente

Transporte por via terrestre (ADR/RID) no aplicable
Marine pollutant no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transportar siempre en recipientes cerrados, derechos y seguros. Asegurarse, que las personas que transportan el producto saben lo que hay que hacer en caso de accidente o vertimiento.

Informaciones para manipulación segura: ver partes 6 - 8

Informaciones adicionales

Transporte por via terrestre (ADR/RID)

clave de limitación de túnel D/E

Disposición especial 640D

Transporte marítimo (IMDG)

Número EmS F-E, S-E

Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o l mezcla

UE-Reglamentos

Directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales

valor de COV (en g/L): 707,157

Directiva 2004/42/CE sobre los límites de emisión de COV de pinturas y barnices

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (ČE) n.º 1907/2006 (REACH) conforme al Reglamento (UE) 2015/830

No. del artículo: 260100 Laca Transparente Revisión: 15.03.2017 Fecha de edición: 15.03.2017 Versión: Fecha de emisión: 15.03.2017

COV-categoría del producto: (Cat. B/e); valor límite de COV: 840 g/l



53214 ES

Página 11 / 11

Contenido máximo de COV (g/L) del producto listo para su empleo: 707,157

Reglamentos nacionales

Indicaciones para la limitación de ocupación

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta preparación:

N.º CE n.º CAS	Determinación química	Número-REACH
204-658-1	Acetato de n-butilo	01-2119485493-29-xxxx
123-86-4		
203-550-1	4-metilpentan-2-ona	01-2119473980-30-xxxx
108-10-1		
918-668-5	Hidrocarburos, C9, aromáticos	01-2119455851-35-xxxx
201-159-0	butanona	01-2119457290-43-xxxx
78-93-3		

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de la clasificación de la sección 3:

l'exto completo de la clasificación de la sección 3:			
Flam. Liq. 3 / H226	Sustancias líquidas inflamables	Líquidos y vapores inflamables.	
STOT SE 3 / H336	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
Flam. Liq. 2 / H225	Sustancias líquidas inflamables	Líquido y vapores muy inflamables.	
Acute Tox. 4 / H332	Toxicidad aguda (por inhalación)	Nocivo en caso de inhalación.	
Eye Irrit. 2 / H319	Lesiones o irritación ocular graves	Provoca irritación ocular grave.	
STOT SE 3 / H335	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	Puede irritar las vías respiratorias.	
Asp. Tox. 1 / H304	Peligro de aspiración	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
Aquatic Chronic 2 / H411	Peligroso para el medio ambiente acuático	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

Abreviaciones y acrónimos

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: directrices sobre los requisitos de información y valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

Informaciones adicionales

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Las informaciones de esta hoja de datos de seguridad son a base de nuestro conocimiento actual así como reglamentos nacionales y de la UE. El producto sólo se puede añadir a las aplicaciones mencionadas en el capitulo 1 sin autorización por escrito. Es siempre la labor del expedidor, de tomar todas las medidas necesarias, para cumplir requisitos de las reglas y leyes locales. Las informaciones en esta hoja de seguridad describe los requisistos de seguridad de nuestro producto y no es una seguridad de las propiedades del producto.